

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA Y OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-O-030-2022
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTA MATILDE NIT:901.598.575-8 Representante Legal: Edgar Chamorro Delgado
INTERVENTOR	GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. NIT: 900.237.861-8 Representante Legal: Gonzalo Eduardo Paz Matallana
SUPERVISOR	MARIA ALEJANDRA CARVAJAL HERNANDEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	PLAZO TOTAL: OCHO (8) MESES POR PROYECTO ETAPA 1: CUATRO (4) MESES Y QUINCE DÍAS (15) ETAPA 2: TRES (3) MESES Y QUINCE (15)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 65.993.297)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	16 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	25 de febrero de 2023

NOVEDADES DEL PROYECTO, LA FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 23/12/2022	<i>Hasta</i> 17/01/2023
	Prórroga a la suspensión No. 1	17/01/2023	17/02/2023
	Reinicio No. 1	17/02/2023	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>UN (01) MES Y VEINTISEIS (26) DÍAS</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	Adición No 1	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

CONDICIONES FINALES DEL PROYECTO, LA FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 65.993.297)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>25 de febrero de 2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Etapa I del proyecto SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, del contrato No. PAF-EUC-O-030-2022, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos establecidos contractualmente para la fase o etapa No. 1, se identificó que éstos se encuentran terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos. Sin embargo, se encuentra pendiente la factibilidad y aprobación del diseño de alumbrado público por parte del municipio de Buga, como el permiso de aprovechamiento forestal por parte de la CVC; se deja salvedad que el contratista realizó la radicación de los documentos necesarios para estos trámites dentro de los tiempos estipulados de la fase 1, y que, a la fecha, se encuentra pendiente respuesta por parte de estas dos entidades (municipio de Buga y CVC). Por tanto, se estipula que, a partir de la fecha de la presente acta, se cuenta con máximo quince (15) días calendarios para entregar los pendientes que se encuentran supeditados a las aprobaciones relacionadas en el presente párrafo y que dependen de la actuación de terceros.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
Gestión y Supervisión de servicios para terceros GES-FO-023

TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTO PÚBLICOS administrado por la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2023.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Firma

EDGAR CHAMORRO DELGADO

Representante Legal

CONSORCIO SANTA MATILDE



Firma

NORBEY NIETO LOAIZA

Representante Legal Suplente

GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor